

del actual, por los cuales respectivamente ha
en division de sus empleos, el Contador y Oficial
segundo de la Secretaria de este Ayuntamiento
Don Genaro Sanchez de Alamo y Don Antonio
Rodrigo Riquelme; y el Ayuntamiento estiman-
do como justas las causas alegadas, acuerdan por
unanimidad se sean admitidas, cesando en su con-
secuencia desde hoy en sus cargos y quedando sa-
tisfechos de todo e inteligencia con que se han
desempeñado. Y que para cubrir estas vacantes
se nombra para el cargo de Oficial Contador
a Don Marcos Ruiz Vives y para el de Oficial
segundo a Don Antonio Riquelme Saguis con la
asignacion consignada en presupuesto.

Asi mismo acuerda el Ayuntamiento
destituir al Oficial primero de la Secretaria Don
Jose Juan Sebastian, cuyo acuerdo se toma por una-
nidad; si bien con la advertencia por parte de los
4.^{os} concejales Procamora Riquelme y Sacua Cuera, des-
que dicha destitucion verificada en el dia de hoy no es-
te comprendida dentro del periodo electoral; y para
cubrir esta plaza se nombra a D. Francisco Riquel-
me Salas, con el sueldo consignado en presupuesto.

Por el Señor Presidente se manifesto que en el dia
quince de los corrientes, habia suspendido de empleo
y sueldo al perrero Caminero Jose Cuera Tubria y nome-
brado en el siguiente dia diez y seis para sustituirle
a Jose Lorenzo Cora. Que en igual fecha del quince
separo de sus cargos a los Vigilantes de orden pu-
blico Antonio Riquelme Serran y Pedro Escuder Pa-
checo y nombrado en el siguiente dia diez y seis a
Jose Vicente Garcia y en el dia de hoy a Gabriel Estar-
co Procamora; que asi mismo con fecha catorce del
actual cubrio la otra vacante de guarda municipal
a favor de Francisco Pacheco Sanchez; el Ayunta-
miento acordo quedar enterado y aprobado en todas
sus partes lo ejecutado por el Señor Presidente para
aquellos que fuere menester.

Fue habiendo otros asuntos de que tratar se
dio por terminado el acto que se firmaron los

